C.DIP 136784 21/06/2021 12:48

RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLAS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad ha hecho público que la próxima semana se aprobará, durante la Conferencia Sectorial de Igualdad, una transferencia de 100 millones de euros tanto a las Comunidades Autónomas como a las Ciudades Autónomas con el fin de que sean destinados a financiar proyectos enfocados en la lucha machista.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_011062

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Se destinará una partida presupuestaria a defender cualquier tipo de violencia o estará solo enfocada a la violencia machista?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 136784 21/06/2021 12:48

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 136784 21/06/2021 12:48

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es